

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS.

Cúmpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS**, al 31 de Diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Se concluye que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, y la situación financiera de la compañía **GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS**, al 31 de Diciembre del 2007, es favorable, al igual que los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, esperando que estas sigan mejorando en el presente año.

Guayaquil, 04 de mayo del 2009.

Atentamente,...

ING. FRANCISCO PINCAY SOLEDISPA
COMISARIO

